



Nota de Prensa

Región Ancash recibirá este año más de 234 millones de dólares por concepto de canon minero y remanentes de utilidades

- *Antamina también anunció que el aporte voluntario llegará a US\$ 43.9 millones*
- *Cifras fueron difundidas hoy en cumplimiento a la Iniciativa Mundial de Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI) que suscribió la empresa en el 2007*

Compañía Minera Antamina S.A. informó que el canon minero que recibirá la Región Ancash este año, correspondiente al ejercicio fiscal 2009 de la compañía, ascendió a **219.2 millones de dólares**, cifra que corresponde a la mitad del impuesto a la renta pagado al Estado peruano.

Asimismo, la empresa anunció que el gobierno regional de Ancash recibirá **15.2 millones de dólares** por concepto de remanente de las utilidades generadas por Antamina en el ejercicio económico del año pasado. De este modo, en total, la Región Ancash recibirá este año, por ambos conceptos, la suma **de 234.4 millones de dólares**.

Adicionalmente, Antamina también comunicó a la opinión pública que el aporte voluntario para este año ascendió a **US\$ 43.9 millones**, con lo cual los recursos totales del Fondo Minero Antamina, a la fecha, llegan a US\$ 207.9 millones.

Los montos del canon minero serán distribuidos por el gobierno central a la Región Ancash a partir del mes de junio de este año. De acuerdo a la ley de canon vigente, al gobierno Regional de Ancash le corresponde el 20% de dicho monto (US\$ 43.8 millones) y al distrito de San Marcos, donde se encuentra localizado el yacimiento minero, el 10% (US\$ 21.9).

Según la misma norma, a los distritos de la provincia de Huari, a cuya jurisdicción pertenece Antamina, le corresponde el 25% del total (US\$ 54.7 millones) que serán entregados de acuerdo a los índices de necesidades básicas insatisfechas y a la población de cada distrito. El 40% restante se repartirá entre todos los distritos de la región (US\$ 87.6). Finalmente, las universidades públicas de Ancash recibirán US\$ 10.9 millones, es decir, el 5% del monto total del canon transferido.

Los recursos que recibe el gobierno regional por concepto de remanentes de utilidades se obtienen luego de que la empresa cumplió con repartir el 8% de sus utilidades entre los trabajadores de la empresa, hasta llegar al límite que la ley señala para ello. Este importe deberá ser usado en obras de infraestructura vial.



La empresa destacó el hecho de que, gracias al trabajo responsable realizado por sus colaboradores y socios estratégicos el año pasado, se pueda hoy compartir estos recursos con la región Ancash.

“Durante el 2009, Antamina se desempeñó como un productor confiable de cobre y zinc, mantuvo altos estándares de seguridad industrial y buenas relaciones con todos sus grupos de interés; mantuvo asimismo un buen manejo de sus aspectos laborales y cuidó rigurosa y responsablemente el medio ambiente, además de tener una administración correcta de sus costos internos”, expresó Ian Kilgour, presidente y gerente general de Antamina.

Respecto al Fondo Minero Antamina (FMA), la empresa recordó que, al 31 de marzo de este año, logró ejecutar un presupuesto de **US\$ 135.6 millones**, cifra que representa el 82.7% del total del fondo aportado entre el 2007 y 2009.

Cabe recordar que el FMA trabaja estrechamente con varias municipalidades de Ancash en la elaboración de planes de desarrollo concertados que están permitiendo priorizar proyectos de desarrollo productivo (generación de capacidades y de ingresos sostenibles) y proyectos de infraestructura (social y productiva: escuelas, puentes, obras de irrigación, etc.), como complemento a las obras a ejecutarse con los recursos del canon.

Antamina realizó hoy estos anuncios en fiel cumplimiento a su adhesión a la Iniciativa Mundial de Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) que busca asegurar que los ingresos de las industrias extractivas (petróleo, gas y minería) sean debidamente contabilizadas y contribuyan al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.

La empresa fue una de las primeras en firmar dicha adhesión en el año 2007, y desde entonces informa públicamente el total de impuestos pagados al Estado peruano.

Canon minero entregado a la Región Ancash
(Millones de dólares)

	2006	2007	2008	2009	2010
Canon minero	144	370	360	247	219
Remanente de utilidades para infraestructura vial y fondo empleo	18	143	119	48	15

Huaraz, 20 de abril del 2010

Gerencia de Asuntos Corporativos
Compañía Minera Antamina S.A.